

Pollo Carvajal declarará en España sobre terrorismo

Diez días después de ser detenido en Madrid tras casi dos años escondido, el exgeneral venezolano Hugo «El Pollo» Carvajal Barrios, considerado el fugitivo más buscado de Estados Unidos por tráfico de drogas, declarará este lunes a petición propia sobre terrorismo internacional ante la Justicia española.

El exmilitar chavista pidió la pasada semana comparecer en la Audiencia Nacional española voluntariamente para aportar datos sobre las relaciones entre la banda terrorista española ETA y las FARC colombianas, entre otros asuntos, petición que fue aceptada.

Ese mismo tribunal dio luz verde a su extradición a Estados Unidos en 2019, un proceso que ahora se mantiene en suspenso a la espera de que se resuelva el procedimiento de asilo que formuló.

El Ministerio español del Interior notificó el pasado miércoles a la Audiencia Nacional y a la prisión de Estremera (Madrid), en la que ingresó tras ser detenido, que el asilo le fue denegado en 2019, circunstancia que fue comunicada al centro en septiembre de ese año, si bien Carvajal ya no se encontraba interno allí.

Ahora el recluso tendría el plazo de un mes para solicitar que se revise su expediente. Anuncios

Carvajal está reclamado por Estados Unidos por delitos de narcotráfico, blanqueo de capitales y colaboración con las FARC para introducir drogas en territorio estadounidense.

Precisamente sobre las FARC es uno de los asuntos sobre los que supuestamente pretende hablar ante el juez, en el marco de las diligencias previas abiertas cuando fue detenido por primera vez en España tras entrar al país con un pasaporte falso.

Entonces, Carvajal remitió un escrito al juzgado en el que manifestaba su preocupación por las relaciones del gobierno de Nicolás Maduro y el grupo terrorista libanés Hizbulá.

Posteriormente, al cambiar de abogado, pidió suspender su comparecencia esgrimiendo que su nuevo letrado necesitaba instruirse sobre los motivos por los que Estados Unidos reclamaba su extradición.

Cuando compareció por primera vez ante el juez, afirmó que la reclamación de Estados Unidos contra él por narcotráfico y blanqueo se basa en acusaciones falsas y responde a motivos políticos por la información de que dispone de la época en la que era presidente de Venezuela Hugo Chávez.